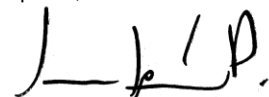


INFORMACION DEL CONTRATO			
FECHA:	08 DE JULIO DE 2025		
No. CONTRATO	CONTRATO No. IP-CO-002 DE 2025		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TÍPICOS Y ARTESANALES, Y LA PROMOCIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA		
MOTIVO DE APROBACION	APROBACION INICIAL		
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBADO Y RURAL DE MAICAO – EMDUMA S.A.S		
CONTRATISTA	CONSORCIO MERCADOCULTURAL.		
NIT	901957324-7		
REPRESENTANTE LEGAL	MISAYEL LEONIDAS VELASQUEZ		
CEDULA	1.151.462.683		
FECHA DE SUSCRIPCION	24 DE JUNIO DE 2025		
PLAZO INICIAL	SIETE (07) MESES		
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/L (\$3.647.770.646,82)		
INFORMACION DE LA POLIZA			
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A		
NIT	860.009.195-9		
FORMATO DE POLIZA	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICOS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN		
No. DE POLIZA	171158		
FECHA DE EXPEDICION	01/07/2025		
No. DE CERTIFICADO	4110119335		
ANEXO	0		
VERIFICACION	SI (X) NO ()		
FORMATO DE POLIZA	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES.		
No. DE POLIZA	17130		
FECHA DE EXPEDICION	03/07/2025		
No. DE CERTIFICADO	4120000023		
ANEXO	1		
VERIFICACION	SI (X) NO ()		
AMPAROS			
AMPARO	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	\$ 364,777,064.68	24/06/2025	24/07/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$1,459,108,258.72	24/06/2025	24/07/2026
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 182,388,532.34	24/06/2025	24/01/2029
Estabilidad y calidad de la obra	\$ 364,777,064.68	24/06/2025	24/01/2031
Predios, labores y operaciones (PLO)	\$ 569,400.000,00	24/06/2025	24/01/2026
Vehículos propios y no propios	\$ 569,400.000,00	24/06/2025	24/01/2026
Patronal	\$ 569,400.000,00	24/06/2025	24/01/2026
Contratistas y subcontratistas	\$ 569,400.000,00	24/06/2025	24/01/2026
Gastos médicos	\$ 569,400.000,00	24/06/2025	24/01/2026

Los amparos anteriores, se encuentran conforme a la exigencia contractual, descrita en la cláusula 16-Garantías y a la normativa vigente.

Aprobó,



JENNIFER IGUARAN PIMIENTO
Gerente General